

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

27 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2011, de la Dirección-Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet la convocatoria del contrato por procedimiento abierto de suministro PA 2011-0-34, implantes: Marcapasos y electrodos implantables.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario “La Paz” www.hulp.es/proveedores
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de agosto de 2011.
 - d) Número de expediente: 2011-0-34.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Implantes: Marcapasos y electrodos implantables.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, 17 lotes.
 - Lote 1:
 - Número de orden 1: Cardioemisor P/marcapasos unicameral, SSIR, básico.
 - Número de orden 2: Marcapasos unicameral, SSIR, básico. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver especificaciones técnicas en Anexo).
 - Lote 2:
 - Número de orden 3: Cardioemisor para marcapasos unicameral VVIR.
 - Número de orden 4: Marcapasos unicameral, VVIR, transmisión inalámbrica y seguimiento domiciliario (ver especificaciones técnicas en Anexo).
 - Lote 3:
 - Número de orden 5: Marcapasos unicameral, SSIR, doble sensor actividad + contractilidad, compatible con RMN. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver especificaciones técnicas en Anexo).
 - Lote 4:
 - Número de orden 6: Cardioemisor para marcapasos secuencial cable único, VDD/R.
 - Número de orden 7: Electrodo endocárdico específico de marcapasos VDD, liberación de esteroides (según adjudicación de modelo de marcapasos, ver especificaciones técnicas en Anexo).
 - Número de orden 8: Marcapasos secuencial con cable único, VDD/R. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver especificaciones técnicas en Anexo).

- Lote 5:
 - Número de orden 9: Electrodo endocárdico liberación de esteroides fijación pasiva (para marcapasos VDD, ver especificaciones técnicas en Anexo).
 - Número de orden 10: Marcapasos secuencial con cable único, VDD/R (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 6:
 - Número de orden 11: Cardioemisor para marcapasos bicameral DDDR básico.
 - Número de orden 12: Marcapasos bicameral DDDR básico. Detección y tratamiento de arritmias auriculares. Compatible con RMN. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver descripciones técnicas en Anexo).
- Lote 7:
 - Número de orden 13: Marcapasos bicameral, DDDR funciones diagnósticas y tratamiento de arritmias auriculares. Compatible con RMN. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 8:
 - Número de orden 14: Marcapasos bicameral, DDDR funciones diagnósticas y tratamiento de arritmias auriculares. Compatible con RMN. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver especificaciones técnicas en Anexo).
 - Número de orden 15: Marcapasos bicameral DDDR actuación ante arritmias auriculares. Transmisión inalámbrica. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver descripciones técnicas en Anexo).
- Lote 9:
 - Número de orden 16: Marcapasos bicameral, DDDR, doble sensor actividad + contractilidad, funciones diagnósticas y tratamiento de arritmias auriculares. Compatible con RMN. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 10:
 - Número de orden 17: Marcapasos bicameral, DDDR, funciones diagnósticas y tratamiento de arritmias auriculares. Monitorización y seguimiento domiciliario compatible con RMN (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 11:
 - Número de orden 18: Marcapasos TRCP sensor actividad. Monitorización y seguimiento domiciliario (ver descripción técnica en Anexo).
- Lote 12:
 - Número de orden 19: Electrodo endocárdico de marcapasos, de fijación activa con liberación de esteroides. Compatibles con RMN, para marcapasos compatibles con RMN (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 13:
 - Número de orden 20: Electrodo endocárdico de fijación activa con liberación de esteroides. Compatibles con RMN (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 14:
 - Número de orden 21: Electrodo endocárdico bipolar de fijación activa con liberación de esteroides (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 15:
 - Número de orden 22: Electrodo endocárdico de marcapasos para seno coronario (ver especificaciones técnicas en Anexo).
- Lote 16:
 - Número de orden 23: Introdutor electrodo de marcapasos de 6 a 11 fr., no rasgable por cuchilla y dilatador con fijación a introductor.

- Lote 17:
 - Número de orden 24: Introdutor para electrodos de seno coronario defec-tables (descripciones técnicas en Anexo).
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
 - 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 4.010.111,08 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 2.165.460 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
 - Definitiva: Ver punto 13 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Par-ticulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Adminis-trativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administra-tivas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: ...
 - d) Contratos reservados: ...
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 9 de agosto de 2011.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General planta sótano del Hospital Maternal del Hos-pital Universitario “La Paz”.
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (pro-cedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados a partir de la apertura de ofertas económicas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas Suministros, planta segunda del edificio “Escuela de Enfermeras”.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 31 de agosto de 2011, a las nueve y treinta horas.
- a) Descripción: Proposiciones económicas.
 - b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261. Sala de Juntas Suministros, planta segunda del edificio “Escuela de Enfermeras”.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.



d) Fecha y hora: 7 de septiembre de 2011, a las nueve y treinta horas (actualizaciones de fechas: Ver Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y página web del Hospital, www.hulp.es/proveedores).

10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncios en los boletines oficiales (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “Boletín Oficial del Estado”, según corresponda) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al órgano de contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de junio de 2011.

12. Otras informaciones: ...

Madrid, a 24 de junio de 2011.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(01/2.379/11)